

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO			NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE LO OTORGA		
Inscripción al Padrón de Contratistas			Dirección de Recursos Materiales		
TIPO:	TRÁMITE	SERVICIO	NOMBRE DEL RESPONSABLE		
	X		Lic. Aleyda Luna González		
OBJETIVO					
Integración de Padrón de Contratistas generando una base de datos que permita su búsqueda para poder realizar los procedimientos de contratación y pago de obra pública y servicios relacionados con la misma.					
FORMATO			DOMICILIO		
No aplica			Plaza de Armas 1, Col. Centro, Atlixco, Puebla. C.P. 74200		
COSTO			HORARIO DE ATENCIÓN		
\$2,456.00			Lunes a Viernes de 8:00 a 14:30 hrs.		
ÁREA DE PAGO			TELÉFONO		
Cajas de la Tesorería Municipal ubicadas en el interior del Palacio Municipal con domicilio en Plaza de Armas 1, Col. Centro, Atlixco, Puebla. C.P.74200			(244) 4451762 (244) 4450028 ext. 139		
TIEMPO DE RESPUESTA			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO		
3 días			Artículos 56, 57, 58, 59 y 60 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.		

REQUISITOS

1.- Deberán solicitar por escrito al Comité en atención al Ing. José Luis Galeazzi Berra, Presidente Municipal de Atlixco, la incorporación al Padrón de Contratistas.

2.- Acompañar según su naturaleza jurídica y características, la siguiente información y documentación:

Para el caso de Personas Morales:

- Curriculum de la empresa, debiendo contener la siguiente información:
 - Datos generales de la empresa.
 - Relación analítica de los trabajos realizados debiendo contener: Nombre de la dependencia, entidad o particular, descripción de los trabajos realizados, número de contrato, monto contratado, vigencia del contrato.

Para acreditar la relación anterior deberá presentar: Copia de contrato (completo), acta de entrega-recepción (del contrato que presenta) y cancelación de fianzas en original (del contrato que presenta).

- Actividad Preponderante.
- Comprobante del domicilio fiscal de la empresa (teléfono, luz, estado de cuenta y el recibo de pago predial) con una antigüedad no mayor a 2 meses (anexando dos fotografías de fachada exterior e interior recientes, pegadas en una hoja especificando el domicilio).
- Constancia de inscripción en el registro federal de contribuyentes, es decir, cédula fiscal correspondiente (R.F.C.).
- Croquis de ubicación del domicilio fiscal.
- Escritura constitutiva con todas sus modificaciones y del Representante Legal debidamente registradas, anexando en una hoja los siguientes datos:
 - ✓ Registro Federal de Contribuyentes.
 - ✓ Nombre del Apoderado o Representante Legal.
 - ✓ Domicilio (Calle y Número, Colonia, C.P., Delegación o Municipio, Entidad Federativa, teléfono, fax y correo electrónico).
 - ✓ Número de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva.
 - ✓ Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma.
 - ✓ Relación de accionistas por Apellido Paterno, Materno, Nombre (s).
 - ✓ Descripción del objeto social.

- ✓ Reformas del acta constitutiva.
- ✓ Registro Público de comercio: Número, a fojas, tomo, libro, a folios, tomo, libro.
- ✓ Nombre del Apoderado o Representante: Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades (número y fecha de la escritura pública, y número, domicilio y nombre del Notario Público ante el cual se otorgó).

- Cédula profesional, credencial de elector o pasaporte vigente de la persona física o representante legal de la empresa.
- Inscripción y número de registro patronal al IMSS e INFONAVIT (así como último pago bimestral en copia y original para su cotejo).
- Declaración fiscal anual 2014 y el último pago provisional inmediato anterior a la fecha de su solicitud.
- Capacidad de recursos técnicos, es decir, currículum del personal técnico calificado (anexar cedula profesional).
- Recursos financieros (Edos. financieros actualizados al mes inmediato anterior al de su solicitud), acompañado de la relación analítica de los renglones más importantes de su activo y pasivo en original (así como copia de cédula profesional del contador público que lo realice).
- Relación de maquinaria y equipo disponible (presentando como comprobación copias de facturas y originales para su cotejo).
- Carta en la que el manifieste bajo protesta de decir verdad que toda la documentación presentada es verídica y en caso de comprobarse que no es así será dado de baja del Padrón de Contratistas automáticamente.
- Costo de la inscripción \$ 2,456.00 M.N. a favor de la Tesorería Municipal; este pago deberá ser efectuado una vez aceptada su solicitud de inscripción en el Padrón de Contratistas.
- Deberá presentar acta constitutiva en original para cotejo o en su defecto presentar acta certificada.

3.- Señalar obras que estén realizando actualmente, acreditando mediante

contrato o en su caso la manifestación bajo protesta de decir verdad que no tiene contratada obra alguna.

4.- En caso de ejercer recurso federal; deberá estar inscrito en el sistema CompraNet, presentando documento que lo acredite.

Para el caso de Personas Físicas:

- Curriculum de la empresa, debiendo contener la siguiente información:
 - Datos generales de la empresa.
 - Relación analítica de los trabajos realizados debiendo contener: Nombre de la dependencia, entidad o particular, descripción de los trabajos realizados, número de contrato, monto contratado, vigencia del contrato.

Para acreditar la relación anterior deberá presentar: Copia de contrato (completo), acta de entrega-recepción (del contrato que presenta) y cancelación de fianzas (del contrato que presenta).

- Actividad preponderante.
- Comprobante del domicilio fiscal (teléfono, luz, estado de cuenta y el recibo de pago predial) con una antigüedad no mayor a 2 meses (anexando dos fotografías de fachada exterior e interior recientes, pegadas en una hoja especificando el domicilio).
- Constancia de inscripción en el registro federal de contribuyentes, es decir, cédula fiscal correspondiente (R.F.C.).
- Croquis de ubicación del domicilio fiscal.
- Copia del acta de nacimiento.
- Descripción del objeto social.
- Cédula profesional, credencial de elector o pasaporte vigente de la persona física.
- Inscripción y número de registro patronal al IMSS e INFONAVIT (así como último pago bimestral en copia y original para su cotejo).

- Declaración fiscal anual 2014 y el último pago provisional inmediato anterior a la fecha de su solicitud.
 - Capacidad de recursos técnicos, es decir, currículum del personal técnico calificado*.
 - Recursos financieros (Edos. financieros actualizados al mes inmediato anterior al de su solicitud), acompañado de la relación analítica de los renglones más importantes de su activo y pasivo en original (así como copia de cédula profesional del contador público que lo realice).
 - Relación de maquinaria y equipo disponible (presentando como comprobación copias de facturas y originales para su cotejo).
 - Carta en la que el manifieste bajo protesta de decir verdad que toda la documentación presentada es verídica y en caso de comprobarse que no es así será dado de baja del padrón de contratistas automáticamente.
 - Costo de la inscripción \$ 2,456.00 M.N. a favor de la Tesorería Municipal; este pago deberá ser efectuado una vez aceptada su solicitud de inscripción en el padrón de contratistas.
- 3.- Señalar obras que estén realizando actualmente, acreditando mediante contrato o en su caso la manifestación bajo protesta de decir verdad que no tiene contratada obra alguna.
- 4.- En caso de ejercer recurso federal; deberá estar inscrito en el sistema CompraNet, presentando documento que lo acredite.
- 5.- Los documentos deberán presentarse en el orden que se solicitan en recopilador y se anexará (CD) con los mismos documentos en forma digitalizada y en el mismo orden.

Dudas o aclaraciones al tel. 01-244-44-5-17-62 o 01-244-44-50-028 extensión 139 de lunes a viernes 8:00 a 14:30 hrs.

Ing. Raúl López Zitle

Secretario Técnico del Comité Municipal de Obra Pública